

Resumen de exposición. Un pasado indígena: el establecimiento de los pueblos de indios del Rincón.

David Osvaldo Peña Gómez

Este trabajo consiste en mirar hacia un pasado indígena, es decir a la fundación de los actuales municipios de San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. Rescatar que se establecieron como pueblos de indios y que es importante difundir este pasado indígena que constantemente es olvidado. Su importancia radica en fomentar esta identidad poco conocida, al igual que los numerosos municipios de Guanajuato, en realidad de todo nuestro país, que tienen un origen indígena, al igual que los numerosos barrios que en un principio fueron también pueblos de indios y que muchos de sus habitantes desconocen. Por eso, la importancia de echarle un vistazo a cómo se originaron estos dos municipios.

La presentación de este trabajo comienza con una introducción, con un contexto que nos informará cómo se encontraba la región del actual Bajío guanajuatense en el siglo XVI y cómo se empezó a colonizar y poblar, ya que no era un territorio deshabitado sino más bien lo merodeaban los indios nómadas, los chichimecas. Al comenzar a permear los primeros colonizadores esta región se verían a los duros enfrentamientos con los indios nómadas. Así que se establecieron estrategias para pacificar el territorio y esto se debió a través de las villas de españoles, pero también de las primeras congregaciones de indios, donde se congregaron a indios chichimecas con indios de paz (otomíes, tarascos, mexicas, etc.).

Igualmente, nos detendremos en el proceso de congregación de los indios en pueblo con la finalidad de identificar por qué era necesario que se redujeran los indios del extenso territorio de la Nueva España, para luego entender nuestros dos casos específicos del Rincón. Mismos que obedecieron a esa necesidad de que tributaran los indios que no lo hacían y de que se les congregara para que ya no

estuvieran dispersos y así tener un mejor control sobre ellos, pero también para que ellos mismos se beneficiaran.

Finalmente, expondremos cómo se fundaron estos dos pueblos, primero por orden cronológico es el pueblo de San Francisco del Rincón, ya que se fundó en 1607 y después expondremos el caso de Purísima del Rincón que debido a varios intentos de su fundación, formalmente lo lograrían hasta 1649. Ambos se seleccionaron con la finalidad de mostrar un ejemplo de nuestra historia indígena, pero sobre todo para reconocer este pasado y que no sea olvidado, ahora más que nada reconocer e identificar nuestras raíces y tradiciones.